

AGUA POTABLE SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO
 AVANCE DE PROGRAMAS
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

ID	Descripción del programa	Tipo de programa	Finalidad	Función	Sub-función	Nivel MRR	Código del nivel MRR	Resumen Narrativo (objetivos)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Valor meta programa 1 (Requerido)	Valor meta programa 2 (Requerido)	Presencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	Capítulo 6000	Capítulo 7000	Capítulo 8000	Capítulo 9000	Avance del Valor programa 1 (Requerido)	Avance del Valor programa 2 (Requerido)	Avance del Capítulo 1000 (Desviación)	Avance del Capítulo 2000 (Desviación)	Avance del Capítulo 3000 (Desviación)	Avance del Capítulo 4000 (Desviación)	Avance del Capítulo 5000 (Desviación)	Avance del Capítulo 6000 (Desviación)	Avance del Capítulo 7000 (Desviación)	Avance del Capítulo 8000 (Desviación)	Avance del Capítulo 9000 (Desviación)			
															(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)
1	INVERSIÓN PÚBLICA: PROCCER	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.3. Abastecimiento de agua	1	1	PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDO EN COCINA, ADOBELOS, EQUIPAMIENTO DE POZOS PROFUNDO DE LA COCINA, ADOBELOS, CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN PARA TANQUE RESERVA DE LA COLUMNA EL BENTAY	PROCCER	(OBRA PROTECTIVA OBRA CONCLUSIÓN)	\$ 1.00	\$ 1.00	Anual	Porcentaje	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
2	INVERSIÓN PÚBLICA: PROSANEAR	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.3. Abastecimiento de agua	2	2	SUSTITUCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO DENTRO DEL CENTRO, SUSTITUCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA CENTRO, SUSTITUCIÓN DE BOMBA EN PPAR DE SAN JOSE DE LOS REBOZO	PROSANEAR	(OBRA PROTECTIVA OBRA CONCLUSIÓN)	\$ 1.00	\$ 1.00	Anual	Porcentaje	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
3	MANTENIMIENTO RED DE AGUA POTABLE	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.3. Abastecimiento de agua	3	3	PREVENIR DAÑOS DE FORMA OCURSIONA Y EFICIENTE LOS SERVICIOS DE AGUA, COMO REPARACIÓN DE FUGAS, CONDUCCIONES Y DESAGÜES DE LAS LINEAS DE AGUA Y DRENARJE	OPERACIÓN AGUA POTABLE	(IN. D. E. REPERTEO/ GERMADOS/ IN. DE REPERTEO/ ATENCIÓN)	\$ 250.00	\$ 200.00	Mensual	Porcentaje	\$ 4,650,000.00	\$ 1,950,000.00	\$ 1,750,800.00	\$ -	\$ 831,800.00	\$ 1,238,140.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	250	200	\$ 2,591,941.00	\$ 1,098,021.16	\$ 387,979.05	\$ -	\$ -	\$ 82,727.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4	INSTALACIÓN DE MEDIDORES	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.3. Abastecimiento de agua	4	4	INSTALACIÓN DE MEDIDORES DE CONSUMO DE AGUA EN NUEVOS CONDOMINIOS PARA PREVENIR EL USO RESPONSABLE DE SU ALICUOTARJE	MEDIDORES	(META DE NUEVOS USUARIOS/ TOTAL DE USUARIOS NUEVOS (MEDICOR)	\$ 20.00	\$ 20.00	Mensual	Porcentaje	\$ -	\$ -	\$ 320,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	20	20	\$ 1,388,950.00	\$ 554,406.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
5	CAPTURA VENCIDA	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.3. Abastecimiento de agua	5	5	LEGAR A REDUCIR EL PORCENTAJE DE CAPTURA VENCIDA Y MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIO DEL AREA COMERCIAL	COMERCIALIZACION	(EL TOTAL DE USUARIOS/ % USUARIOS (MOROSOS)	\$ 10,110.00	\$ 2,000.00	Mensual	Porcentaje	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	10000	2000	\$ 1,107,461.00	\$ 92,138.18	\$ 11,805.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
6	TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.3. Abastecimiento de agua	6	6	PRODUCIR AGUAS RESIDUALES EN EL AMBIENTE, PREVENIR ENTERRAMIENTOS DE BOLSAS DEBICA Y CONTAMINAR EL MEDIO	SANEAMIENTO	(EL DE AGUA TRATADA/ % DE AGUA REUTILIZADA)	\$ 95.00	\$ 5.00	Mensual	Porcentaje	\$ -	\$ -	\$ 850,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	95	5	\$ 750,000.00	\$ 82,136.65	\$ 1,113,858.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
7	CULTURA DEL AGUA	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.3. Abastecimiento de agua	7	7	CONTRIBUIR A LA PARTICIPACIÓN DEL USUARIO EN EL MANTENIMIENTO DE LA CULTURA DEL AGUA A TRAVÉS DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ALTERNATIVAS	CULTURA DEL AGUA	(TOTAL DE USUARIOS/ ESCUELAS PROTECTORA (ATENDER)	\$ 30.00	\$ 15.00	Mensual	Porcentaje	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	30	15	\$ 110,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
8	ABASTECIMIENTO DE AGUA	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.3. Abastecimiento de agua	8	8	PROMOVER LAS OPORTUNIDADES COMO EL AREA DE OPORTUNIDADES ENCUENTROS CUENTEN CON LA NORMA	AREA TECNICA	(EL TOTAL DE POZOS/ % POZOS EN OPORTUNIDADES CONDICIONES)	\$ 12.00	\$ 12.00	Mensual	Porcentaje	\$ -	\$ 668,400.00	\$ 8,040,980.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	12	12	\$ 650,000.00	\$ 438,621.35	\$ 10,870,518.30	\$ -	\$ -	\$ 31,803.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
9	TRANSPARENCIA	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.3. Abastecimiento de agua	9	9	PROMOVER LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA MEDIANTE LA INCLUSION DE LA INFORMACION DEL SERVIDOR	TRANSPARENCIA	(EL TOTAL FRACC. DEL SERVIDOR/ % INFORMACION PROCCER (PUBLICAR)	\$ 14.00	\$ 14.00	Mensual	Porcentaje	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	14	14	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 6,077.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
10	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.3. Abastecimiento de agua	10	10	CUMPLIR EN MATERIA FISCAL, CONTABLE Y LEGAL ADMINISTRATIVO	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	(% DE OBLIGACIONES QUE SE DEBEN CUMPLIR/ % DE OBLIGACIONES (COMPASO)	\$ 10.00	\$ 10.00	Mensual	Porcentaje	\$ 4,508,594.00	\$ -	\$ 2,581,714.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	10	10	\$ 3,557,038.22	\$ 129,715.85	\$ 3,900,446.63	\$ -	\$ 14,224.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		

Este programa de obra está desarrollado que los beneficiarios y sus familias con responsabilidad de mantenimiento.

